

Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria

39 ANUNCIO de 10 de mayo de 1993, relativo a la aprobación definitiva de la modificación del Plan Parcial de La Minilla, Sector 6 de S.U.P.

El Excmo. Ayuntamiento Pleno, en sesión ordinaria celebrada el 30 de abril de 1993, acordó aprobar definitivamente el expediente de modificación del Plan Parcial de La Minilla, Sector 6 de S.U.P., consistente en ajustar la parcelación del Plan Parcial, corregir parámetros de ocupación e introducir variaciones derivadas de la estimación de un recurso de reposición interpuesto por Inmobiliaria Betancor, S.A.

Lo que se publica para dar cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 124.1 del Texto Refundido de la Ley sobre Régimen del Suelo y Ordenación Urbana.

Contra el citado acuerdo podrá interponerse recurso de reposición ante la Corporación Municipal en el plazo de un mes desde la publicación de este anuncio. Contra la resolución expresa del recurso que se pudiera interponer, cabrá recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Canarias que deberá interponerse en el plazo de dos meses. Si no fuese resuelto expresamente el recurso de reposición, el plazo para inter-

poner el contencioso-administrativo será de un año a contar desde el día de la interposición de aquél.

Las Palmas de Gran Canaria, a 10 de mayo de 1993.- El Alcalde, Emilio Mayoral Fernández.

Ayuntamiento de San Sebastián de La Gomera

40 ANUNCIO de 29 de octubre de 1993, relativo a la aprobación inicial del Proyecto de Urbanización del Plan Parcial Lomada de Tecina.

Habiéndose aprobado inicialmente por el Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 22 de octubre de 1993, el Proyecto de Urbanización del Plan Parcial Lomada de Tecina, se expone el mismo al público, por espacio de quince días, en la Secretaría de este Ayuntamiento, para que los interesados puedan presentar las alegaciones que estimen pertinentes.

Lo que se hace público para general conocimiento.

San Sebastián de La Gomera, a 29 de octubre de 1993.- El Alcalde-Presidente, Ángel Luis Castilla Herrera.

BOLETÍN OFICIAL DE CANARIAS

**BOLETÍN OFICIAL DE CANARIAS**

Franqueo
Concertado
38/22

POR AVIÓN

Imprime: Imprenta Bonnet, S.L.